



LA LSP ANTE LA ONU 1982

- ✓ Ponencia Ante LA ONU**
- ✓ Futuro Sin Falla**
- ✓ Duelo Y Rectificación**

PUBLICACION DE LA
LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA
1982

LA LSP ANTE LA ONU 1982

CONTENIDO

<u>PONENCIA ANTE LA ONU</u>	3
Leída por nuestro Sec. Gen. Juan Antonio Corretjer el 2 de agosto de 1982 ante el Comité de Descolonización.	
<u>DUELO Y RECTIFICACION</u>	20
Por Juan Antonio Corretjer Reproducido de el Nuevo Día 27 de julio de 1982, página 31.	
<u>FUTURO SIN FALLA</u>	22
Prólogo a la segunda edición próxima a salir en Chicago.	

PRESENTACION DE LA LIGA SOCIALISTA PUERTORRI-
QUEÑA ANTE EL COMITE DE DESCOLONIZACION DE LAS
NACIONES UNIDAS, A CARGO DE SU SECRETARIO
GENERAL, JUAN ANTONIO CORRETJER, EN LA QUE
SE REQUIERE QUE EL CASO COLONIAL DE PUERTO
RICO PASE A DISCUSION DE LA ASAMBLEA GENERAL
EN SU PROXIMA SESION, EN 1982.

Señor Presidente y señores delegados:

Una vez más concurrimos ante este Comité
para solicitar su ayuda en la lucha de
nuestro pueblo por su independencia nacional.
Sin independencia lo único que Puerto Rico
puede ser es colonia.

Nuestra situación ha estado ante la
consideración de las Naciones Unidas desde
1945. Estados Unidos, en su universal en-
greimiento, ha impuesto a las Naciones Uni-
das su voluntad imperialista en el caso de
Puerto Rico. En cuanto a este Comité se
refiere, el gobierno de Estados Unidos se
ha hecho el desentendido a cuanta sugerencia
de descolonización se le ha mencionado.
A esta insolencia del imperialismo yanqui
debe contestar este Comité con la altura
de miras con que lo hizo en 1972 y 1980.

Toca ahora a este Comité gestionar que
la Asamblea General asuma la responsabili-
dad que le corresponde para ayudar a que se
resuelva el más grave problema colonial de
Estados Unidos. Como advertimos a este
Comité en nuestras intervenciones de 1978
y 1980, sus gestiones para convencer a
Estados Unidos que rectifique su conducta
genocida en Puerto Rico y reconozca su
independencia, evitará grandes dolores a

nuestro pueblo, pero también al suyo. Nuestra guerra es la de la pulga y el elefante enloquecido se revolcará en su impotencia.

Siempre fuimos breves en nuestras comparecencias. Y si esta vez no lo somos tanto, nuestra extensión no será más que la del temario obligatorio que cubriremos. Para reducir nuestra presentación al mínimo incluimos, para el estudio del Comité, apéndices ilustrativos de gran importancia. Esto, especialmente, en el caso de la explotación de los recursos naturales no renovables.

LA EXPLOTACION MINERA

Comencemos con ese tema. La LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA presentó, desde 1975, un planteamiento único ante la amenaza de que empresas imperialistas cavén una fosa para nuestro pueblo al explotar las minas, especialmente las minas de cobre en la región central del país, Adjuntas, Lares, Utuado. Esa amenaza se cierne actualmente sobre todo Puerto Rico, añadidos a esos proyectos extractivos, las explotaciones del níquel y otros minerales estratégicos. A partir de 1975 nos oponemos a la explotación minera porque su explotación no la resiste el territorio nacional. Es un problema de escala. La isla con poco menos de nueve mil kilómetros cuadrados, es imposible someterla a un tratamiento tan brutal como el de la explotación minera a gran escala, sin que la nación no sucumba físicamente a esa agresión. Planteamos desde entonces, y sometemos aquí nuestro criterio, que la explotación de la riqueza mineral de Puerto Rico es indeseable, en su actual estado de

vasallaje colonial, como lo sería en la reorganización del país a un régimen capitalista de independencia o en el socialismo. Ningún cambio de status político alterará el área territorial de Puerto Rico. No negamos que la ciencia, algún día, pueda remediar esta situación. Pero no hay atisbo alguno a que confiarnos al respecto en algún futuro previsible. Reiteramos aquí nuestra oposición a la explotación de los recursos no renovables de Puerto Rico, en cualquier status político y por cualesquiera dueños: sean éstos las empresas imperialistas yanquis u de otro país; sea por explotadores privados puertorriqueños y aún por los trabajadores. En esto somos obligatoriamente francos e inflexibles.

Es éste uno de los puntos al que el gobierno de Estados Unidos se ha hecho sordo ante señalamientos hechos por este Comité. Ustedes advirtieron al gobierno de Washington que se abstenga de poner sus manos en las entrañas terráneas de Puerto Rico. Veamos cual es su respuesta.

Cuando primeramente salimos al paso de las ambiciones monopolistas yanquis sobre el subsuelo puertorriqueño, mostramos un mapa oficial del gobierno en el que se diseña la destrucción de Puerto Rico (Véase Apéndice I), proyectada para darse por terminada en el año 20 del siglo próximo. Nuestra tenacidad no ha sido inútil. La atención que dimos, a partir de entonces, al territorio minero, ha hecho eco muy resonante. Una importante institución puertorriqueña, el Taller de Arte y Cultura de Adjuntas, se distingue, entre otras organizaciones opuestas a la explotación minera en la que asume la misma oposición a despecho de cualquier cambio político a ocurrir en Puerto Rico: ni en la colonia,

ni en la independencia capitalista, ni en el socialismo. El Taller de Arte y Cultura de Adjuntas se organizó y es dirigido por personas nacidas, criadas y residentes de la zona. La dirigen ingenieros, profesores, propietarios y trabajadores. La rigen, en su campaña antiminera, criterios absolutamente científicos. Pero los alienta también el espíritu de aquellos par quienes la explotación minera equivaldría a que le pusieran fuego a sus hogares. Aseguramos a este Comité que si hay cuestión que nos atañe y cuenta con una oposición raigal en Puerto Rico, ésta es la de la explotación de las minas. En el área central, cubierta por el Taller de Arte y Cultura de Adjuntas, esa oposición es masiva. El 7 de julio de 1982, en una de sus múltiples ruedas de prensa, en el Colegio de Abogados en Puerto Rico, comparecieron algunos de sus más capacitados dirigentes, en esta ocasión, los ingenieros Alexis Masol y Eduardo García Delgado y la profesora Tinti Deyá. En nota dada a la prensa para abrir la sesión de preguntas, los comparecientes probaron que la explotación de las minas no es una amenaza del futuro. Es una agresión en marcha. (Véase el Apéndice 2.) Sometemos a la vez una serie de documentos posteriormente puestos en circulación por el Taller de Arte y Cultura de Adjuntas. (Véase Apéndice 3).

Si afirmamos nuestra oposición a la explotación minera aún en las condiciones de un régimen socialista en Puerto Rico, aclaramos que la seguridad plena a que Puerto Rico tiene derecho frente a la amenaza de su destrucción, solamente puede adquirirla una vez reconocida la independencia y soberanía del pueblo puertorriqueño. Mientras el régimen colonial sub-

sista, irresponsable por necesidad como es, el país estará expuesto a esta agresión total destructiva.

No descuida, nuestra identificación con los más altos intereses de nuestra patria, nuestra responsabilidad con los otros pueblos del mundo. La explotación de los recursos naturales no renovables de Puerto Rico robustecería al imperialismo yanqui en su capacidad de hacer daño a otros pueblos, especialmente a nuestros pueblos hermanos de las otras Antillas, Mayores y Menores, de Centro América y otras islas naciones en nuestro Mar Caribe. Daría mayor poder de agresión a las Fuerzas Armadas imperialistas contra todos los pueblos del mundo y la clase obrera internacional. Aumentaría inclusive la capacidad opresiva de la oligarquía dominante en el estado federal imperialista, contra los proletariados cautivos de nuestro fraterno pueblo chicano-mexicano, del pueblo de Nueva Africa negro, de las minorías nacionales, y del propio proletariado blanco, anglosajón y anglo-celta. Nos atañe imperiosamente señalar a los obreros del mundo el espíritu de internacionalismo proletario con que nos oponemos a esta explotación, especialmente cuando se trata, como en verdad lo es, de recursos estratégicos que el Pentágono usaría en su contra.

Llamamos respetuosamente la atención de este Comité para que estudie cuidadosamente los documentos que sobre esto sometemos en los Apéndices.

PRISIONEROS DE GUERRA

Nuevamente recordamos a este Comité a nuestros once compatriotas, prisioneros de guerra, encarcelados como si fuesen presos comunes, en diferentes presidios estatales y federales en Illinois, Kansas y California.

Denunciamos otra vez la salvajada del gobierno de Estados Unidos al ignorar deliberadamente el carácter político militar de la lucha patriótica en que se produjo la captura de los compañeros Carlos Alberto Torres, Haydee Torres (esposos), Elizam Escobar, Ricardo Jimenez, Luis Rosa, Adolfo Matos Antongiorgi, Dylcia Pagán, Lucy y Alicia Rodríguez (hermanas), Carmen Valentín y Oscar López Rivera.

Estados Unidos pasa y desacata las normas establecidas del Derecho Internacional, las leyes que rigen las relaciones entre beligerantes, el Convenio de Ginebra, los Protocolos Adicionales de la Conferencia Diplomática, y las Resoluciones de las Naciones Unidas a este respecto. Nuestros prisioneros de guerra padecen la brutalidad del presidio común y son además preferentemente objeto de particulares agravios. Efectivamente se inicia con ellos una práctica que los pueblos civilizados deben advertir. En ningún otro país, Estados Unidos salvo, se dispersa, como forma particularísima de persecución a los prisioneros de guerra o políticos, como lo hace el gobierno de Estados Unidos. A María Haydee Torres se le tiene reclusa en un presidio federal en California; a su esposo, Carlos Alberto Torres, en un presidio estatal en Illinois; a Oscar López Rivera en un presidio federal en Kansas; a los restantes compañeros de grupos de a dos en diferentes presidios en el estado (sic provincia) de Illinois.

Es ésta una forma especial de represión que únicamente en Estados Unidos se practica. Solicitamos que en alguna forma este Comité ejerza su influencia para que esta cruel agresión contra nuestros bravos combatientes sea suspendida.

PRESOS POLITICOS

El dirigente obrero Norberto Cintrón Fiallo y el profesor Ricarte Montes García, dirigente de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA, están presos y desterrados en el presidio federal de Nueva York, pomposamente llamado Metropolitan Correctional Center. Los dos son víctimas de uno de los instrumentos represivos más brutales del aparato judicial imperialista, el llamado Gran Jurado Federal. Fueron encarcelados en San Juan y prontamente secuestrados oficialmente y lanzados al presidio antes mencionado.

Cuarentiseis años de experiencia de los independentistas puertorriqueños con el Gran Jurado Federal prueban nuestra afirmación de que el tal Gran Jurado Federal es la oficina de recibo del presidio. El Gran Jurado no acata más directivas que la del FBI y los fiscales.

Presos desde hace más de cuatro años, en presidios del destierro que acompaña las sentencias federales en Puerto Rico, están los compañeros Nydia Cuevas Rivera y Pablo Marcano García. Estos patriotas puertorriqueños tomaron el Consulado chileno en San Juan, el tres de julio de 1978 y se mantuvieron en el mismo hasta la tarde del 4 de julio. La actividad la llevaron a cabo en protesta por la celebración que el gobierno imperialista y sus lacayos hacen de la conmemoración de la independencia de Estados Unidos. El

sarcasmo colonialista enardeció a estos jóvenes independentistas, sin matrícula particular en ninguna organización patriótica, al punto de jugarse la vida y exponerse a la larga condena de doce años que les impuso la corte imperialista en San Juan.

Característica de la conducta de Estados Unidos en desdén de las Naciones Unidas y de este Comité; de la Convención de Ginebra y los Protocolos Adicionales es la contumacia con que se imponen sentencias excesivas a los patriotas puertorriqueños. Recuerde este Comité cómo en acción parecida fue tomada por disidentes yugoslavos la Misión de ese país a esta Organización, y aún cuando en dicha ocasión hubo lucha armada y un empleado de la Misión resultó herido, los acusados recibieron una sentencia de menos de la mitad que la impuesta por la Corte Federal imperialista yanqui a los compañeros Nydia Cuevas Rivera y Pablo Marcano García, sin que éstos produjesen ese tipo de violencia.

REPRESION MAS RECIENTE

A la vez que el FBI llevaba al compañero Ricate Montes ante el Gran Jurado Federal, oficina de recibo del presidio, penetraba abusivamente en la residencia del compañero Luis Angel Torres, Secretario General del Movimiento Socialista de los Trabajadores, organización independentista, sometiéndola a un minucioso e inútil registro. Otro militante de esa misma organización fue sometido a igual abuso por el FBI. El conocido dermatólogo Dr. Raúl Morales vio también su residencia campestre sometida a este tipo de abuso.

Al compañero Efraín García Osorio, de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA, lo siguieron agentes coloniales organizados y dirigidos por el FBI, en horas de la noche, cuando se retiraba a dormir. Y cuando se acercaba a su humilde residencia, fue encañonado en la cabeza y cacheado. Otro compañero nuestro, como García Osorio militante de la SEccional de Santurce de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA, Juan Lebrón, fue detenido en la Avenida Ponce de León, salido minutos antes de nuestras oficinas centrales. El automóvil prestado que conducía, al igual que su persona, fueron registrados. Al compañero se le dejó seguir hacia su hogar. Cerca de su residencia, Lebrón se acercó a un teléfono público. Mientras telefoneaba, volvieron los agentes, y desde su automóvil, le hicieron un disparo sin herirlo.

El historiados Juan Manuel Delgado visitó nuestras oficinas en compañía de su amigo Aníbal Gerena Lafontaine. Motivo de la visita fue coordinar las actividades que en Ciales celebrarán el 13 de agosto, aniversario del Levantamiento Libertador en 1898, la Sociedad Ciales Histórico, en cuya representación nos visitaban, y las de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA. Los agentes lo siguieron al salir, y, a la altura del pueblo de Manatí, obligaron a Delgado a detener su automóvil. Armados con escopetas y una metralleta, además de sus armas regulares, cachearon a nuestros amigos y su automóvil.

Advertimos que si cualquiera de estos compañeros o amigos, o cualquier miembro de nuestra organización, apareciese asesinado, no seña difícil dilucidar quién arrojó sobre ellos sus manos de asesinos.

Sea cual sea la mano que apriete el gatillo contra neustros hermanos, el responsable único es el gobierno de Estados Unidos y su jefe político-militarista, el presidente de Estados Unidos.

Particular mención es obligatorio hacer, cuando de reciente represión en Puerto Rico se trate, del desalojo brutal de Villa Sin Miedo, ejemplar comunidad de rescatadores de tierra, puertorriqueños sin casa propia, en el municipio de Río Grande. Familias que encontraron en esa comunidad la oportunidad de servir a su país, demostraron su capacidad organizativa y su alto orden moral. Allí no hubo vicios sino virtud ciudadana. Los rescatadores de Villa Sin Miedo tomaron una finca sin cultivo, propiedad del gobierno colonial. Levantaron sus casas. Cultivaron sus tierra. Construyeron una casa para servicios religiosos. Otra para un Club Cultural. El gobierno quemó sus casas. Destruyó sus siembras. Tiroteó a sus habitantes. Los lanzó al nomadismo en su misma tierra. Los pobladores de Villa Sin Miedo, su historia, sus líderes, son ya parte de la historia de Puerto Rico, de su literatura y su folklore.

Villa Sin Miedo es un anticipo de lo que mañana el pueblo puertorriqueño, dueño de su independencia, organizado de acuerdo a los principios del socialismo científico, hará en grande, al entrar a ejercer su derecho al disfrute en común de la riqueza de su territorio. Propicie, adelante ese día este Comité y nuestra gratitud de pueblo será para todos los tiempos venideros.

EL PROBLEMA MILITAR

Las llamadas Actas del Congreso de Estados Unidos, con que ese soberano extran-

jero ha gobernado a Puerto Rico, --Acta de Foraker y Acta de Jones, enmendada en 1952,-- son cubiertas para el régimen militar impuesto a Puerto Rico desde 1898. Lo dividimos en las siguientes caracterizaciones sucesivas: Invasión y ocupación, 1898 a 1900; reglamentación de la ocupación (Acta de Foraker, 1900-1917; Acta de Jones, 1917-1952; la misma, enmendada según la llamada Ley de Relaciones Federales, 1952 al presente, son los reglamentos para civiles en el territorio ocupado). Volvemos sobre el asunto: de 1898 a 1900 el Ejército gobierna directamente. En 1900 se organiza el régimen de guarnición. Característica, el Ejército, a través del régimen civil, gobernará por las buenas o las malas, a base del principio que la guarnición se sostendrá en tanto pueda ser avituallada, municionada y reemplazada; esta situación se prolonga desde 1917 a 1939. En este año comienza la transformación del régimen de guarnición a la organización del régimen de Base de Operaciones de las Fuerzas Armadas actualmente en transición, con el propósito de combinar la base de operaciones y el régimen de guarnición. Durante el régimen de guarnición se da la absoluta despreocupación hacia la opinión pública tan pronto la oposición se endurece. Así la represión que sufre la clase obrera durante sus grandes huelgas de principios de siglo y el comienzo de la aniquilación del Partido Nacionalista (Masacre de Río Piedras, 24 de octubre de 1935; encarcelamiento y destierro de tres direcciones del Partido entre 1936 y 1941; Masacre de Utuado y Masacre de Ponce, 21 de marzo de 1937). Consolidación de la Base de Operaciones 1939-1952. Aniquilamiento del Partido Nacionalista y pacificación de la población. Resurgimiento del independen-

dentismo, masificación de la resistencia al servicio militar obligatorio, proliferación del marxismo. Veinte años de lucha contra la Marina de Guerra en Vieques. Lucha armada clandestina. Transición hacia combinar los regímenes de base de operaciones y guarnición. Epoca actual. Epoca actual entiéndase la política de Reagan de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Santa Fé, concentración para avasallar las naciones de la Cuenca Caribeña, liquidar con maniobras políticas y liquidacionismo ideológico el nuevo independentismo y persecución creciente del patriotismo de mayor resistencia y conciencia revolucionaria. Vieques es el foco del militarismo yanqui en el Caribe. Parte de la Base de Roosevelt Roads, Vieques es su cabeza visible, dolorosa y heroica. Las maniobras de la Marina de Guerra y algunos de sus cómplices de la OTAN y aún de América Latina, son cada vez más crueles y devastadoras.

LA NUEVA OFENSIVA IMPERIALISTA

La nueva ofensiva imperialista contra Puerto Rico se funda en la explotación de los recursos no renovables de Puerto Rico. Su intención y capacidad destructivas se trataron ya en esta ponencia. Señalaremos ahora las cubiertas que el imperialismo tiende para encubrirlas. Estas son, en primer término, la campaña pro-estadoidad del PNP; en segundo lugar, las campañas de culminación del ELA del Partido Popular, bifurcada entre los conservadores de la "unión permanente" y los supuestos radicales de la llamada "libre asociación"

La estadoidad equivaldría, en lo histórico, lo jurídico y lo político a lo que la explotación de las minas en lo físico.

Sería la culminación del coloniaje por la conversión de Puerto Rico en un terraplén industrial-militar. Con la realización del proyecto de devastación minera la campaña pro-estadoidad llegaría a su objetivo de cobertura y el país quedaría en su misma posición política de ahora, -- una posesión de Estados Unidos. Parece contradictorio, y lo es. Pero ésa es la solución a la contradicción, desde el punto de vista imperialista. A eso le salimos al paso. Este Comité puede estar seguro que el pueblo de Puerto Rico se opone y opondrá a la estadoidad como se opone y se opondrá a la explotación minera. Podrían intentar imponerlas por la fuerza. Las consecuencias son inconmensurables.

Las campañas del Partido Popular, tanto de "unión permanente" como de "libre asociación," van a lo mismo. Son el entretenimiento que se supone engañe al pueblo en general y a los independentistas y liberal-socialistas incautos para dejar hacer, confiados en que con ello conjuran el peligro estadoista en tanto llegan las elecciones de 1984. En 1984, a menos que fuerzas ahora no visibles lo impidan, ganará las elecciones un partido colonialista que seguiría la política dictada en Washington, sea cual fuere ese partido y sea cual fuere la política de Washington.

Nosotros nos oponemos a la llamada "unión permanente" sobre los mismos razonamientos con que combatimos la estadoidad. Con respecto a la "libre asociación" tenemos que ser más explícitos. En dos ocasiones ante este Comité señalamos, con palabras deliberadamente hirientes, nuestro

criterio sobre el carácter utópico con respecto a cualquier proyecto autonómico, de traslado de poderes, se presente a Estados Unidos. Sostenemos que no hay espacio constitucional para una relación autonómica entre Puerto Rico y Estados Unidos; que los llamados "estados" son provincias del estado único que es el estado federal y que la cláusula sobre territorialidad en la constitución federal cierre herméticamente el paso de cualquier territorio, en este caso Puerto Rico, hacia una relación autonómica. Sostenemos que en esta situación se encuentra la propuesta autonómica incluida en la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y si comparecemos ante este Comité al amparo de esa Resolución es, a este particular respecto, para aclarar nuestra posición. En cuanto a Puerto Rico se refiere la Resolución 1514 (XV) es inoperante excepto en su articulación independentista.

Respetuosamente planteamos ante este Comité que cualquier aliento al autonomismo en Puerto Rico es sumamente peligroso para nuestro pueblo. El autonomismo tiene en Puerto Rico, gracias a una bien sostenida confusión, arraigo tradicional. Si con algún sofisma político es posible engañar a mi pueblo es con la de las sugerencias autonómicas. Este Comité tiene una posición rectora para con las colonias en cuyo proceso descolonizador legítimamente interviene. Cualquier estímulo que de una fuente prestigiosa se dé al autonomismo es altamente lesiva para el interés nacional puertorriqueño. Con el autonomismo nutre una quimera, una utopía, que no solamente redunda en el engaño implícito a los proyectos utópicos; también alimenta esa pecu-

liar enfermedad que es el tacticismo. Se confunde el tacticismo con la táctica y un movimiento saludable camina hacia el despeñadero como si se dirigiese a la conquista de todas sus visiones del futuro. En realidad, solo se regodea en el oportunismo y el imperialismo gana el tiempo necesario para hacernos daño ahora y la oportunidad de hacerlo en el porvenir. Cualquier respaldo, o apariencia de respaldo, por leve que sea, que parta de este Comité, al auto-nomismo, con ese nombre u otro, daña nuestras defensas. Por la particular validez de sus pronunciamientos, por su inmenso prestigio entre los independentistas puertorriqueños. Podría interpretarse como reconocimiento a una insuficiencia puertorriqueña para adelantarse hacia la independencia. Tal insuficiencia no existe; pero si ha habido una teorización que ha incrementado esa posibilidad, ha sido la prédica autonomista. El autonomismo castra a los movimientos nacionales de liberación.

Repetimos además que el planteamiento de traspaso de poderes en la Resolución 1514 (XV) trabaja en Puerto Rico contra la independencia y no por ella, y por lo tanto, lo rechazamos. Además, sostenemos que el imperialismo no la atiende, pareciéndole una capitulación.

Confiamos que la Asamblea General, al poner en su temario para su próxima asamblea, el caso colonial de Puerto Rico, tenga en consideración estos señalamientos.

LUCHA ARMADA

El desarrollo de un movimiento clandestino de lucha armada en Puerto Rico es

más que evidente. Su importancia lo revela la atención constante que recibe de las agencias represivas imperialistas. Para que se corrobore nuestro aserto dése una mirada a los numerosos estudios al respecto hechos por peritos en contrainsurgencia del represor. Para citar algunos: "A RAND NOTE: octubre de 1981." Preparado para los SANDIA LABORATORIES por la RAND Corporation como parte de un estudio mayor sobre la amenaza potencial a los programas atómicos de Estados Unidos. El estudio está dedicado enteramente a Puerto Rico. "Puerto Rico's Terrorist Threat: A Strategic Problem," por el Capitán Tom Linn, del Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos, Defense and Foreign Affairs, octubre de 1981, pgs. 24 a 27. "The Reorganization of Marine Corps Intelligence," por el Brigadier General H. T. Hagaman, Marine Corps Gazette, enero de 1982.

De mayor importancia, porque está ya en el terreno de los hechos, es la reorganización del mando contra la lucha armada de nuestras organizaciones clandestinas. Este estado mayor contrainsurgente está compuesto por la CIA, el FPI, la Marina de Guerra, la Guardia Nacional de Estados Unidos, y la Policía colonial. Su organización señala hacia un cambio altamente positivo en la estima del movimiento revolucionario armado. A partir de ese hecho aparecen rasgos muy significativos que revelan como la represión evoluciona a guerra preventiva. El desarrollo de nuestra guerra de liberación nacional es un hecho registrado por el enemigo militar.

Nuestra organización, la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA sostiene que el porvenir de la lucha por la independencia y el socialismo está a decidirse en el desarrollo mayor de la lucha armada tal y como la llevan a cabo las organizaciones patrióticas clandestinas

puertorriqueñas. Respaldamos fervorosamente esa lucha. Celebramos sus triunfos-- Montebello, Campo Alegre, Hato Rey, Naguabo, Sabana Seca, Pase Muñiz, el Condado, Pensacola -- y comprendemos sus fallas, que todavía, por fortuna, no han sido derrotas. Su lucha será dura, muy dura, más dura cada día. Por éso, señores, les estamos tan agradecidos por la mediación que llevan cabo para acortar los sufrimientos de nuestro pueblo luchador. Su vocero por voluntad propia, los saluda y muchas gracias por oírme.

JUAN ANTONIO CORRETJER

Guaynabo, el 29 de julio de 1982

(Leído ante el Comité de Descolonización el 2 de agosto de 1982.)

NOTA: Los apéndices a los que se refiere esta presentación no nos es posible añadirlos, -inclusive el mapa- por la razón fácil de entender por el lector. Harían de este folleto un grueso volumen que no podemos publicar. Pero están en proceso de publicarse por la Sección de Nueva York del Movimiento de Liberación Nacional, (MLN).

DUELO Y RECTIFICACION

Por Juan Antonio Corretjer

Murió en La Habana Raúl Roa, una de las personalidades cubanas más importantes en la generación de 1930. Intelectual de mucha escolaridad, prosista de fibra, colosal polemista, Roa tuvo para nosotros particular atención. Fue, desde su temprana adolescencia, defensor invariado de la independencia de Puerto Rico. Uno de sus primeros actos individuales como Ministro de Relaciones Exteriores resolvió, a petición de Silvino J. Sorhegul, asunto que capacitó, al autor de esta nota, para en los años más azarosos de la Revolución Cubana, servir modestamente los coincidentes intereses de Puerto Rico y Cuba. Al conocer de su muerte se acumularon en nuestra mente imágenes pasadas de unión muy entrañada en nuestra rica experiencia cubana.

Roa fue uno de los más consecuentes marxistas cubanos. Marxista nació a la vida de su generación y marxista muere tras larga y laboriosa vida. Se acercó y se alejó, intermitentemente, de las posiciones de la Tercera Internacional y de las posiciones que se heredaron y aún en gran parte sobreviven a la liquidación de aquella férrea construcción organizativa que ideó Lenin y Stalin dirigió y disolvió. De lo que no se alejó nunca Raúl Roa fue de

lo que aprendió en los textos originales del marxismo clásico. No fue, sin embargo, hasta el triunfo de la Sierra Maestra y la liquidación del primer gobierno post-Insurreccional, que una reconciliación de tendencias, desde la que representó "Ché" Guevara hasta la representativa soviética del Partido Socialista Popular, produjo la oportunidad que dio a Roa para servir con tanto y fogoso empeño, como la principal figura de la diplomacia cubana.

Había soñado toda su vida en ver a Cuba dando una gran batalla antimperialista contra Estados Unidos, como parte de su destino antillano. Le cupo la dicha de dirigir casi hasta el fin de su vida los empeños más agresivos de una diplomacia que nació en la manigua. Con todo respeto y mucho afecto depositamos, junto a su memoria, estos justos recuerdos.

Al día de hoy, su hijo, Raúl Roa Koury, visita nuestra patria. Es parte de su desempeño como Embajador Extraordinario que preside la Misión Cubana a las Naciones Unidas. Reciba el hijo con nuestra bienvenida a suelo patrio nuestro duelo en la muerte de su ilustre padre, con nuestro ruego a que lo trasmita a su gobierno y a su familia.

Dolorosamente, parece parte

cruel de nuestro destino, vernos obligados a disentir, a veces ferozmente, de nuestros amigos, de nuestros correligionarios y aun de nuestros hermanos. Calladamente hemos vertido mucha sangre en el interior de nuestro espíritu a lo largo de nuestra larga vida. Rara vez hemos sacado nuestras divergencias con nuestros compañeros a las afueras de nuestra intimidad. Hoy lamentamos que sea la visita del Embajador cubano que dirige la política de su gobierno en la Misión a las Naciones Unidas ocasión que nos fuerce a emitir públicamente nuestra divergencia. Simplemente no podemos aceptar el espaldarazo del Gobierno Revolucionario Cubano a la "libre asociación". No podemos. Porque para nosotros la "libre asociación" no es alternativa a la independencia porque la independencia no tiene alternativa.

Porque para nosotros la "libre asociación" no es otra cosa que la transacción antipatriótica que Cuba enterró con su Guerra de Independencia. Porque la "libre asociación" como sinónimo de "autonomía" no cabe en el sistema constitucional de Estados Unidos que obligatoriamente tendría que ser el que le diera la

bienvenida a Puerto Rico "libremente asociado". Porque si fuese posible que no lo es aún así rechazaríamos porque no toleramos que a Puerto Rico se le depare una vida histórica de medio pollito. Porque la "libre asociación" es sumisión a la política del imperiaismo yanqui, entrega de nuestros recursos mayores a la proyección de esa política, desarme moral, y oportunismo, oportunismo y oportunismo.

Quizás sea yo una solitaria voz en Puerto Rico, como tantas veces se quiere dar a entender. Aún en los instantes más precarios de mi participación en la vida política de mi país, jamás dudé que esa "soledad" fuese tan real como las apariencias lo demostraban. Pero en esta ocasión aparto públicamente toda fada. Yo puedo asegurarle al distinguido amigo Roa Koury, y al Gobierno Revolucionario Cubano, que es un desatino reforzar la nefasta teoría autonomista con que España logró retener en Puerto Rico su bandera hasta que al asta española se agarrara el pendón yanqui. Y que el grueso del independentismo puertorriqueño, en su mejor calidad y en su masa mayor, no acepta alternativa para la independencia.

DUELO Y RECTIFICACION

Reproducido de El Nuevo Día,
página 31, del 27 de julio de 1982.

FUTURO SIN FALLA

(PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION
PROXIMA A SALIR EN CHICAGO)

En las páginas de este libro encontrará el lector la primera exposición coherente del pensamiento antillanista. Se construyen, primeramente, sus orígenes geológicos y míticos. Se pasa, de inmediato, a sus puntos de partida históricos y políticos. E inmediatamente se expone, con todo su esplendor ideológico y su ejemplar constancia, el pensamiento antillanista puertorriqueño: Betances, Hostos, Matienzo, de Diego, Albizu Campos. Es la prueba irrefutable de la preocupación antillana puertorriqueña, no igualada en las otras Antillas.

Se escribió en 1961 - año de Playa Girón -; se quiso publicar en 1962 y no se pudo, porque fue el Año de la Crisis del Caribe: la detención del autor en México a instancias de la Embajada de Estados Unidos y su expulsión del gran país hermano. Se publicó en 1963, cuando el proceso revolucionario marchaba a todo vapor hacia "los Andes, Sierra Maestra de América".

Murió recientemente en Italia nuestro querido amigo Carlos M. Rama. El conocido sociólogo uruguayo ganó el afecto que nuestras palabras reflejan. Fueron varias las pruebas de amistosa solidaridad las que nos diera. Una de ellas es de muy curiosa urdimbre. Un discípulo suyo en Río Piedras se le presentó un día con una tesina trabajada sobre mi libro. No habíamos siquiera hablado de él. Fue entonces cuando, leído mi trabajo, se preguntó inquietamente el por qué del silencio tendido a su alrededor. Meses después me dijo: "Escribiré un libro sobre el pensamiento antillanista de los

próceres puertorriqueños. Verás, cómo cuando venga de afuera hace efecto." Escribió y publicó su libro, reduciéndolo al siglo XIX. Y sin el mensaje directo ni el contenido que en el mío. Efectivamente, su libro fue tenido en cuenta. Para darle razón a Rama, una de las personalidades intelectuales puertorriqueñas entre las primeras a quienes envié, dedicado, mi libro, publicó laudatorio artículo sobre el libro de Rama. Pero ahí ni me había acusado recibo del envío. Aún así, pienso que al escrito de Rama tampoco se le haya dado su real importancia.

Porque en la organización en cuyo liderato entonces trabajaba, hubo un pequesísimo núcleo anticomunista - "No podemos pintar la casa antes de hacerla" se decía - manqué mi libro, dejando fuera la verdad todopoderosa de que, sin socialismo mi "futuro sin falla" se convierte en la más inútil de las utopías. El libro fue juzgado "comunista" y nada más.

Por consideraciones de gran responsabilidad con el Gobierno Revolucionario de Cuba quedó sin tratarse el programa militar de la Revolución Antillana. Obviamente, sin ejército no hay guerra y sin partido revolucionario no hay revolución. La Confederación Antillana, como proyecto histórico, político y constitucional, requiere un largo y sangriento proceso de guerra prolongada antimperialista en las Cuatro Grandes Antillas. Albizu plantea el problema sintética y poderosamente en 1927, como se verá en mi libro. Lo que Albizu dijo entonces sigue siendo verdad ahora y lo será hasta que el imperialismo yanqui sea arrojado definitivamente de las tierras antillanas.

De esta abstención no me arrepiento. El proceso revolucionario cubano mereció

toda nuestra consideración, esfuerzos y sacrificios.

"Futuro Sin Falla" es un "ensayo en entusiasmo", como diría mi inolvidable amigo y camarada Juan Marinello. Refleja el júbilo, el impulso oprimista con que el triunfo de Sierra Maestra sacudió a nuestra América.

Por aquellos años Fidel pronunció una de sus frases más famosas: "Un paso atrás ni para coger impulso". Su gran pasión revolucionaria y el enardecimiento de la victoria que otra vez las fuerzas de la reacción le discutían, se contienen en ese apelativo a todos los recursos del ánimo revolucionario.

Eso no podía darse, simplemente porque no podía. La Revolución Cubana tendría que pasar por la obediencia a la ley del desarrollo histórico que ha hecho de nuestras sociedades socialistas, incluso la de nuestra maternal Revolución de Octubre, sociedades, por adolescentes, por jóvenes, inexpertas. Con todas las previsiones del marxismo a mano, ésta entre la intemperancia y la cortedad conductiva inestable se impone fatalmente.

Tanta comprensión no prohíbe nuestra observación ni nuestras propias previsiones. "En lo de Puerto Rico nosotros somos martianos", dijo Fidel en su primera confrontación pública con el problema puertorriqueño. A través del ejercicio de su poder público el Gobierno Revolucionario Cubano ha tratado de seguir fiel a ese principio.

La trabada polémica entre las dos

grandes sociedades, capitalista la una, Estados Unidos - socialista la otra, -la Unión Soviética, -atrapa al Gobierno Revolucionario Cubano. En formas diferentes, nos atrapa a todos. Cuba, después del compromiso Kruschew-Kennedy, ha visto "respetada", pro-forma, su independencia. Pero el pueblo cubano ha sido golpeado con todos los recursos de la crueldad imperialista: el bloqueo, la coacción internacional, el bombardeo de la radio y la televisión yanquis.

Si la Unión Soviética necesitó establecer sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos, caminó hacia su objetivo poniendo su interés nacional por encima de todo. Nosotros sufrimos, por negación, el dolor del proceso que habría de asegurar, en el curso de diez horribles años, la derrota del nazi-fascismo. Pagamos con la vida de Sandino y más de medio siglo de somocismo en Nicaragua; con la vida de Guiteras, y otros tantos años de batistato en Cuba; con Trujillo hasta las heces en la República Dominicana; con el infierno que no acaba en Haití. Y si Puerto Rico no pagó con el asesinato de Albizu fue, como razón particular, que en Puerto Rico, colonia, no semicolonía, de Estados Unidos, no tenían los imperialistas ni un Somoza, ni un Batista, ni un Trujillo a quien echarle encima su asesinato. Aquí ellos eran y ellos son los únicos responsables de sus fechorías. Albizu fue ajusticiado en la guillotina seca del judicialismo imperialista. Y el imperialismo se refocila en su colonia de Puerto Rico.

La reducción del internacionalismo proletario a las necesidades de la Cancillería Soviética no es correcta. Ni fueron necesarios para que Estados Unidos se uniese a la alianza antifascista los sacrificios

impuestos a nuestros pueblos. Que Washington fuese obligado a saltar a la hoguera bélica por el ataque japonés a Pearl Harbor muestra a las claras la colosal equivocación del gran ideólogo y extraordinario líder que fue José Stalin.

La última y negativa consecuencia de aquella errónea política ha sido, para nosotros, la reculada de Kruschev frente a la fanfarronada de Kennedy. Con el camino que habría de tomar el desarrollo cubano se haría inevitable que el Gobierno Revolucionario de Cuba se enfrentara a un gran dilema llamado Puerto Rico. Se explica así.

Hostos, que antes que nadie vió en la tarea del siglo XX la terminación del coloniaje en el mundo, descubrió, con largo telescopio la magnitud del destino cubano y la contradicción a que ese magnífico destino la encararía. (Véase la página 41 de este libro.)

En una palabra, Cuba, en un momento dado pueblo líder de la Revolución Antillana, sería cohibida en su apoyo a la Revolución Puertorriqueña ante la evidencia mayor de que la Unión Soviética no está dispuesta a abandonar su política de apaciguamiento a Estados Unidos. "Che", en Bolivia, abre, con su sangre generosa, paso al futuro.

Ante estas dolorosas realidades ¿me arrepiento de mi "FUTURO SIN FALLA"? No. Ese futuro no puede fallar, históricamente. ¿Nos convierte en hipercríticos de Fidel y su Gobierno? Tampoco. Lo que sí nos hace es obligatoriamente conscientes de

que por un período indeterminado de tiempo la alianza históricamente forzosa de las armas revolucionarias de Puerto Rico y Cuba queda pospuesta: que una política revolucionaria puertorriqueña independiente es la línea que correctamente debemos seguir. Por lo demás, entiéndase que cualquier discrepancia con los compañeros cubanos es diferencia entre hermanos.

La Revolución Cubana trajo el socialismo a las Antillas y, con ello, ha hecho una contribución de la mayor cuantía a la Confederación Antillana.

Pero la vieja advertencia de Betances a Morales Lemus queda en pie, como un mandato. "Sin Puerto Rico independiente no hay Confederación posible".

Para sostener racionalmente esa verdad rotunda; busquen nuestras armas la alianza revolucionaria de las naciones prisioneras del Estado imperialista -pueblos indios norteamericanos, chicano-mexicanos, negros- y de los pueblos en las fronteras exteriores de Estados Unidos, mexicanos, quebecuás, ontarinos. Un cambio estratégico para el mismo fin: el objetivo que tácticamente persiguen las FALN.

La Confederación Antillana requiere el descuartizamiento del estado federal yanqui.

En esta tarea, Cuba no puede acompañarnos. Comprendámoslo, y ¡adelante!

Juán Antonio Corretjer
Agosto, 1982
Guaynabo, Puerto Rico

